



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E

CONTRATACIÓN DIRECTA

EVENTO ESPECIAL No. 001 – 2017

Se informa a los interesados que se da apertura a proceso de contratación directa – Eventos Especiales para la contratación de:

EL SERVICIO DE MANO DE OBRA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS Y LUBRICANTES DE LOS VEHICULOS ADMINISTRATIVOS, RUTAS DE LA SALUD Y AMBULANCIAS. QUE INTEGRAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal: 320 y 321 de Febrero 3 de 2017

Valor CDP: **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/cte \$180.000.000 y TREINTA MILLONES DE PESOS M/cte \$30.000.000** los cuales soporta esta invitación.

Tiempo inicial: Tres (3) meses

Forma de Pago: Noventa (90) días, después de radicada la factura en el área de cuentas por pagar.

Plazo máximo para entrega de cotizaciones u ofertas: 16 de Febrero de 2017

Hora: 4.00 pm

Las cotizaciones podrán presentarse en físico en la Sede Administrativa, ubicada en la calle 66 No 15-41 piso 3 Oficina de compras o a través del correo electrónico: comprasrednorte@gmail.com

Requerimientos Jurídicos: En caso de ser seleccionado, el oferente debe presentar para efectos de elaboración del contrato los siguientes requisitos:

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT -
FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT -
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Cra. 6ª No. 119B-14

Código postal: 110111

Tel.: 6583030

www.hospitalusaquen.gov.co

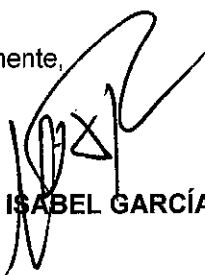
Info: Línea 195

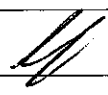
Requisitos Técnicos: Ver anexo 1

Obligaciones del Contratista: Ver anexo 2

Garantías: Por ser un contrato que supera los 150 SMMLV, Requiere la constitución de las garantías que se especificaran en el contrato.

Cordialmente,


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

FUNCIONARIO / CONTRATISTA	NOMBRE	ÁREA	FIRMA
PROYECTADO POR:	Luis Enrique Páez Falla	Grupo Funcional Compras	
REVISADO POR:	Dr. Álvaro Galvis	Asesor Jurídico	
APROBADO POR:	Dra. Yidney Isabel García Rodríguez	Gerente	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para firma de la Gerente			

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICION:

3 de febrero de 2017

CDP. No. 321

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE
SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA:

COMPRAS

CODIGO PRESUPUESTAL_____:

312010801

NOMBRE RUBRO_____:

MANTENIMIENTO ESE ✓

SALDO DE DISPONIBILIDADES :

1,455,200,850.00

PRESUPUESTO DISPONIBLE :

8,858,090,150.00

SALDO DE APROPIACION :

10,313,291,000.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ

EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARQUE AUTOMOTOR SUBRED NORTE ESE

POR UN VALOR INICIAL DE :

180,000,000.00 ✓

CON UN VALOR REINTEGRADO DE :

0.00

PARA UN VALOR ACTUAL DE :

180,000,000.00

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE:

1,455,200,850.00

LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.

DISPONIBILIDAD NETA :

10,133,291,000.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (60) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICION


NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE AREA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICION:

3 de febrero de 2017

CDP. No. 320

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE
SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA:

COMPRAS

CODIGO PRESUPUESTAL _____:

3120109

NOMBRE RUBRO _____:

COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y LLANTAS

SALDO DE DISPONIBILIDADES :

92,000,000.00

PRESUPUESTO DISPONIBLE :

337,867,000.00

SALDO DE APROPIACION :

429,867,000.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ

EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

SUMINISTRO DE LLANTAS LUBRICANTES DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBRED NORTE

POR UN VALOR INICIAL DE :

30,000,000.00

CON UN VALOR REINTEGRADO DE :

0.00

PARA UN VALOR ACTUAL DE :

30,000,000.00

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE:

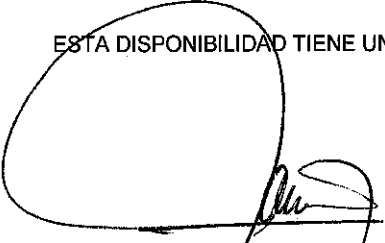
92,000,000.00

LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.

DISPONIBILIDAD NETA :

399,867,000.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (60) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICION


NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE AREA DE PRESUPUESTO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	SOLICITUD DE COMPRA	CODIGO : RF-F-01-01
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E RECURSOS FISICOS	VERSION : 1
		PAGINA : 1 DE 1
		FECHA : 05/07/2016

Fecha de Solicitud d/m/a	30/01/2017	Fecha de Recibido d/m/a	
--------------------------	------------	-------------------------	--

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante:	LEONARDO RENDON MORENO
Servicio / Área:	RECURSOS FISICOS

JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. POSEE EN SUS ACTIVOS FIJOS UN PARQUE AUTOMOTOR DE SU PROPIEDAD CON EL CUAL REALIZA: 1. TRANSPORTE DE PACIENTES. (ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESTINADAS AL TRASLADO DE PERSONAS EN ESTADO CRÍTICO O LIMITADO YA SEA PRIMARIO, SECUNDARIO O CON ATENCIÓN PREHOSPITALARIA. 2. ATENCIÓN PREHOSPITALARIA. ES EL CONJUNTO DE ACCIONES Y PROCEDIMIENTO EXTRA HOSPITALARIOS, REALIZADOS POR PERSONAL DE SALUD CALIFICADO A UNA PERSONA LIMITADA O EN ESTADO CRÍTICO, ORIENTADAS A LA ESTABILIZACIÓN DE SUS SIGNOS VITALES, AL ESTABLECIMIENTO DE UNA IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA, Y A LA DEFINICIÓN DE LA CONDUCTA MÉDICA O PARAMÉDICA PERTINENTE O SU TRASLADO A UNA INSTITUCIÓN HOSPITALARIA. 3. TRASLADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL ASISTENCIAL O DE APOYO Y DE LA MISMA MANERA TRASLADO DE ACTIVOS FIJOS, INSUMOS Y MERCANCIAS COMERCIALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO MISIONAL. POR ESTAS RAZONES LA SUBRED NORTE E.S.E. DENTRO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, DEBE INCORPORAR PARA SU PARQUE AUTOMOTOR SERVICIO DE MANO DE OBRA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS Y LUBRICANTES DE LOS VEHICULOS ADMINISTRATIVOS, RUTAS DE LA SALUD Y AMBULANCIAS, QUE INTEGRAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. ESTE PARQUE AUTOMOTOR DEBE ESTAR DISPONIBLE LAS 24 HORAS DEL DIA Y LOS 365 DIAS DEL AÑO. LA SUBRED NORTE NO CUENTA CON LAS INSTALACIONES ADECUADAS ENCUANTO A ESPACIO Y REQUERIMIENTOS TECNICOS PARA ESTE TIPO DE ACTIVIDADES. ESTOS ESTAN CONTEMPLADOS DENTRO DEL PLAN DE COMPRAS DE LA E.S.E PARA LA VIGENCIA 2017, EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO 1011/2006, RESOLUCION 1043/2006, CIRCULAR EXTERNA No 029/1997 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

REQUISITOS DE LA COMPRA O SERVICIO

Item	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	Observación	**PC
VER ANEXO 1	VER ANEXO 1	TODO EL ANEXO 1. POR DEMANDA			LA ESPECIFICA PARA EL VEHICULO SEGÚN MARCA, LINEA Y MODELO. ANEXO 1.		

¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI ☐ NO ☐

CONDICIONES DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

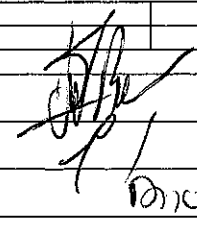
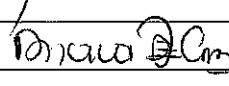
Es indispensable mantener la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como el suministro de repuestos, llantas y lubricantes al parque automotor a fin de garantizar el óptimo desempeño de los mismos en la subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E. de igual manera el contratista debe garantizar espacio suficiente para la recepción de los vehículos que envíe la E.S.E. y disponibilidad de mano de obra y repuestos de manera inmediata.

Responsable Técnico de la evaluación de propuestas:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

VER ANEXO 2

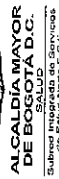
Tiempo estimado de ejecución del servicio o insumo (indicar para cuanto tiempo)	
Fecha estimada de inicio del servicio o entrega del insumo d/m/a	

Firmas	Firma del solicitante: LEONARDO RENDON - MANTENIMIENTO	 
	Vo.Ba. Subgerente Administrativo: ALVARO GUERRERO DEVIA	
	Vo.Ba. Subgerente Financiero: DIANA ELIZABETH CARVAJAL	
	Firma Gerente: YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ	

** Este campo es diligenciado por el área receptora: ¿La compra o servicio solicitada se encuentra incluida en el Plan de Compras de la entidad? SI ☐ NO ☐

Observaciones:

295
 1-02-17
 355



FORMATO ANÁLISIS DE RIESGOS

CÓDIGO : RF-F-02-01

VERSIÓN: 1

PÁGINA: 1 DE 1

FECHA : 05/07/2016

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E
RECURSOS FISICOS

[illegible]

ELABORADO POR

Nombre:

Nombre:	LEONARDO RENDON MORENO - MANTENIMIENTO
---------	--

Cargo:

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Fecha Elaboración d/m/a

30-ene-17

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E RECURSOS FISICOS
RELACION PARQUE AUTOMOTOR

MOVIL	PLACAS	CLASE	MARCA	LINEA	MODELO	CILINDRAJE	COMBUSTIBLE
	CIV 470	CAMIONETA DOBLE CABINA	TOYOTA	HILUX	1998	2400	GASOLINA
	OBG 178	CAMPERO	CHEVROLET	GRAND VITARA	2007	2000	GASOLINA
	OBG 286	CAMPERO	CHEVROLET	GRAND VITARA	2007	2000	GASOLINA
5110	OJX 933	AMBULANCIA	RENAULT	MASTER	2015	2299	A.C.P.M
5098	OCK 262	AMBULANCIA	CHEVROLET	LUV D MAX	2013	2999	A.C.P.M
5197	OBI 548	AMBULANCIA	VOLKSWAGEN	TRANSPORTER T5	2014	1968	A.C.P.M
	OBG493	CAMION	CHEVROLET	NPR 3 729 PLUS	2007	4,500	DIESEL
5026	OBG 184	AMBULANCIA	NISSAN	URVAN 2D3000	2006	3000	A.C.P.M
5180	OCK326	AMBULANCIA	VOLKSWAGEN	TRANSPORTER	2013	1.698	DIESEL
5106	OJX 949	AMBULANCIA	RENAULT	TRANSPORTER T5	2013	1,968	DIESEL
	OHK 624	CAMIONETA	TOYOTA	LAND CRUISER	2001	4500	GASOLINA
	OBG 285	CAMIONETA	CHEVROLET	GRAN VITARA	2007	2000	GASOLINA
	OBH 095	PAPA MOVIL	MAZDA	B2600	1993	2600	GASOLINA
5044	OBF535	AMBULANCIA	MERCEDES BENZ	SPRINTER	2005	2150	A.C.P.M
5051	OBF625	AMBULANCIA	MERCEDES BENZ	SPRINTER	2005	2150	A.C.P.M
5016	OJX 940	AMBULANCIA	RENAULT	MASTER	2015	2299	A.C.P.M
5037	OJX 927	AMBULANCIA	RENAULT	MASTER	2015	2299	A.C.P.M
5125	OCK 470	AMBULANCIA	VOLKSWAGEN	CRAFTER	2013	1968	A.C.P.M
5150	OCK 471	AMBULANCIA	VOLKSWAGEN	CRAFTER	2013	1968	A.C.P.M
5167	OCK 472	AMBULANCIA	VOLKSWAGEN	CRAFTER	2013	1968	A.C.P.M
RUTA	OBG 246	MICROBUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER	2007	2150	A.C.P.M
RUTA	OBG 247	MICROBUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER	2007	2150	A.C.P.M
	BGG 460	Camioneta	TOYOTA HILUX	HILUX	1,995	2000	GASOLINA
	OBA 393	Camioneta	NISSAN URBAN	URVAN E24 GL MT	1,989	1952	GASOLINA
	OBH 256	CAMPERO	SUZUKI G. VITARA	G. VITARA	2,009	2000	GASOLINA
5063	OBG 058	AMBULANCIA	NISSAN	URBAN	2,005	3000	A.C.P.M
5056	OBG 057	AMBULANCIA	NISSAN	URBAN	2,005	3000	A.C.P.M
5055	OBI 547	AMBULANCIA	VOLKSWAGEN	TRANSPORTER T5	2,013	1968	A.C.P.M
5093	OCK 370	AMBULANCIA	VOLKSWAGEN	TRANSPORTER T5	2,013	1968	A.C.P.M
5157	OJY 015	AMBULANCIA	JAC - M528	M528	2,015	2771	A.C.P.M
5116	OJX 932	AMBULANCIA	RENAULT	MASTER	2,013	1968	A.C.P.M
RUTA	OBF 564	Micro Bus	MERCEDES BENZ	SPRINTER	2,006	2150	A.C.P.M
RUTA	OBG 552	Micro Bus	MERCEDES BENZ	SPRINTER	2,005	2150	A.C.P.M
HILUX	OBE 978	DOBLE CABINA	TOYOTA	HILUX	2001	2348	GASOLINA
LUV	OBD 740	DOBLE CABINA	CHEVROLET	LUV	1996	2300	GASOLINA
SP5019	OCK 263	AMBULANCIA	VOLKSWAGEN	TRANSPORTER T5	2013	2000	A.C.P.M
SP5087	OJG 409	AMBULANCIA	TOYOTA	LAND CRUISER	2000	4500	GASOLINA
SP5090	OHK 400	AMBULANCIA	TOYOTA	LAND CRUISER	2001	4500	GASOLINA
SP5079	OBF 557	AMBULANCIA	M. BENZ	SPRINTER	2005	2150	A.C.P.M
SP5046	OBG 245	AMBULANCIA	M. BENZ	SPRINTER	2007	2150	A.C.P.M

SP5080	OBH 145	AMBULANCIA	M. BENZ	SPRINTER	2007	2150	A.C.P.M
SP5196	OBI 788	AMBULANCIA	VOLKSWAGEN	TRANSPORTER T5	2013	2000	A.C.P.M
SP5114	OBX 948	AMBULANCIA	RENAULT	MASTER	2015	2299	A.C.P.M
F-350	OBC 571	AMBULANCIA	FORD	F150	1994	4500	GASOLINA
SD4002	OBH 165	UBA-MOVIL	CHEVROLET	NPR	2009	4500	A.C.P.M



LEONARDO RENDON MORENO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
MANTENIMIENTO
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E RECURSOS FISICOS
ANEXO (1) DESCRIPCIÓN REPUESTOS PARQUE AUTOMOTOR, SERVICIOS DE MANO DE OBRA, Y LUBRICANTES

ITEM	REPUESTOS
1	ALTERNADOR
2	AMORTIGUADORES DELANTEROS C/U
3	AMORTIGUADORES TRASEROS C/U
4	AUTOMATICO ARRANQUE
5	BALINERA CLOSH
6	BANDA DE FRENOS DELANTEROS
7	BATERIA H30
8	BATERIA 31H100
9	BOMBA DE AGUA
10	BOMBA DE FRENO
11	BOMBA DIRECCION HIDRAULICA
12	BOMBA DE ACEITE
13	CORREA DE ALTERNADOR
14	CORREA DE MOTOR (REPARTICION)
15	CREMALLERA VIDRIO PUERTA
16	DISCO CLOSH
17	DISCO DELANTERO FRENOS
18	DISCO TARSERO FRENOS
19	FLASHER DIRECCIONALES
20	CUARTOS 1/4 DE ACEITE
21	FILTRO DE ACEITE
22	FILTRO DE AIRE
23	FILTRO DE GASOLINA
24	FILTRO DEL TURBO
25	GALON DE REFRIGERANTE
26	GUAYA DEL VELOCIMETRO
27	HOJAS DE MUELLE DELANTEROS
28	HOJAS DE MUELLE TRASERO
29	INSTALACIONES DE ALTA
30	JUEGO DE BUJIAS
31	JUEGO DE INYECTORES
32	JUEGO DE PLUMILLAS
33	MANGUERA CALEFACTOR
34	MANGUERA FRENO
35	MANGUERA MULTIPLE ADMISION
36	MANIJA PUERTA
37	MONOCORREA
38	MOTOR ALTERNADOR
39	MOTOR ARRANQUE
40	PANORAMICO VIDRIO
41	PASTILLAS FRENOS
42	PRENSA CLOSH
43	PINTA DE LIQUIDO DE FRENOS AT
44	PINTA DE VALVULINA

45	RADIADOR
46	REGULADOR DIRECCIONALES
47	RODAMIENTOS DELANTEROS
48	RODAMIENTOS TRASEROS
49	ROLLO DE CINTA ANTIDESLIZANTE MTS
50	SELLOS INYECTORES
51	SENSOR TEMPERATURA
52	TANQUE RADIADOR IZQUIERDO
53	TANQUE RADIADOR DERECHO
54	TERMOSTATO
55	ROTULA SUPERIOR
56	BRAZO AXIAL
57	JUEGO DE CASQUETES BANCADA
58	JUEGO DE CASQUETES BIELA
59	JUEGO DE CAMISAS
60	PISTON
61	KID DE REPARTICION
62	JUEGO DE SELLOS VALVULA
63	EMPAQUETADURA MOTOR
64	SENSOR OXIGENO
65	SENSOR CIGÜEÑAL
66	TIJERA
67	EJE
68	RETENEDOR TRASERO MOTOR
69	TAPON MOTOR
70	BUJE BARRA DE DIRECCION
71	TURBO ALIMENTADOR
72	SENSOR ACEITE
73	VALVULA DEL TURBO
74	JUEGO DE BUJIAS DE PRECALENTAMIENTO
75	MODULO DE LAS BUJIAS
76	BOXTER CON BOMBA DEL FRENO
77	TANQUE DEL VACIO
78	CANDADO CONTROL CAMBIOS
79	ESPARRAGO CON TUERCA
80	GUAYA FRENO DE MANO
81	TAPA DE LA GASOLINA
82	PIN CHAPA PUERTA
83	EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION
84	ABRAZADERAS CAJA DE DIRECCION
85	LAMPARA DE TECHO
86	TENSOR CORREA
87	POLEA ACANALLADA
88	CORREA DEL HIDRAULICO
89	HOJA TRANSVERSAL
90	SOPORTE PUENTE
91	SOPORTE MUELLE
92	VALVULA DESFOGUE TANQUE
93	EMPAQUE GASOMETRO
94	CAJA DE DIRECCION
95	SOPORTES PUERTAS TRASERAS

96	PUERTA BALA DE OXIGENO
97	PITO
98	BALINERA ALTERNADOR
99	FILTRO TAMIZ
100	PALANCA DE CAMBIOS
101	MANGUERA DEL TURBO
102	CULATA
103	EMPAQUETADURA MOTOR

MANO DE OBRA

1	ALINEACION Y BALANCEO DE LLANTAS
2	BAJAR Y MONTAR RADIADOR
3	CAMBIO AMORTIGUADORES
4	CAMBIO BANDAS DE FRENOS
5	CAMBIO BOMBA DE AGUA
6	CAMBIO BOMBA DE ACEITE
7	CAMBIO BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA
8	CAMBIO BOMBA FRENO
9	CAMBIO BUGES MUELLES
10	CAMBIO BUJES TIJERAS
11	CAMBIO CADENA DE REPARTICION
12	CAMBIO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA
13	CAMBIO CORREAS MOTOR(REPARTICION)
14	CAMBIO CRUZETA CARDAN
15	CAMBIO DE BANDAS
16	CAMBIO DE EMBRAGUE (DISCO, PRENSA, BALINERA)
17	CAMBIO DE HOJAS DE MUELLE CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS
18	CAMBIO PATILLAS DE FRENOS
19	CAMBIO DE TERMOSTATO
20	CAMBIO DISCO FRENOS
21	CAMBIO EMBRAGUE
22	CAMBIO EMPAQUE CULATA
23	CAMBIO EMPAQUE MULTIPLE
24	CAMBIO FILTRO DE ACEITE
25	CAMBIO FILTRO DE AIRE
26	CAMBIO FILTRO GASOLINA
27	CAMBIO GUAYA FRENO DE MANO
28	CAMBIO MOTOR DE ARRANQUE
29	CAMBIO PILAS GASOLINA (BOMBA)
30	CAMBIO RODAMIENTOS EJES DELANTEROS
31	CAMBIO RODAMIENTOS EJES TRASEROS
32	CAMBIO SOPORTES CAJA
33	CAMBIO SOPORTES MOTOR
34	CAMBIO TENSOR CORREA
35	CAMBIO ROTULA SUPERIOR
36	CAMBIO AXIAL
37	CAMBIO TERMINALES DIRECCION
38	DESMONTAR CARTER
39	DESMONTAR TANQUE DE GASOLINA

40	ENGRASE GENERAL
41	ENGRASE DE RODAMIENTOS
42	GRADUACIÓN DE FRENOS
43	LAVADO DE INYECTORES
44	LAVADO DEL MOTOR
45	LAVADO GENERAL
46	RECTIFICAR DISCO FRENOS
47	REPARACIÓN CAJA VELOCIDADES
48	REPARACION DE ALTERNADOR
49	REPARACION GENERAL DE MOTOR
50	REPARACION MOTOR DE ARRANQUE
51	REPARACIÓN DE SUSPENSION DELANTERA
52	REVISION GENERAL DE LUCES
53	REVISION Y PURGADO DEL SISTEMA DE FRENOS
54	SINCRONIZACION
55	SONDEAR RADIADOR
56	CAMBIO MANGUERA CALEFACTOR
57	CAMBIO MANGUERA FRENO
58	CAMBIO MANGUERA MULTIPLE ADMISION
59	CAMBIO MONOCORREA
60	CAMBIO MOTOR ALTERNADOR
61	CAMBIO MOTOR ARRANQUE
62	CAMBIO PANORAMICO VIDRIO
63	CAMBIO PASTILLAS FRENOS
64	CAMBIO PRENSA CLOSH
65	PINTA DE LIQUIDO DE FRENOS AT
66	PINTA DE VALVULINA
67	CAMBIO RADIADOR
68	CAMBIO REGULADOR DIRECCIONALES
69	CAMBIO RODAMIENTOS DELANTEROS
70	CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS
71	ROLLO DE CINTA ANTIDESLIZANTE MTS
72	CAMBIO SELLOS INYECTORES
73	CAMBIO SENSOR TEMPERATURA
74	CAMBIO TANQUE RADIADOR IZQUIERDO
75	CAMBIO TANQUE RADIADOR DERECHO
76	CAMBIO TERMOSTATO
77	CAMBIO ROTULA SUPERIOR
78	CAMBIO BRAZO AXIAL
79	CAMBIO JUEGO DE CASQUETES BANCADA
80	CAMBIO JUEGO DE CASQUETES BIELA
81	CAMBIO JUEGO DE CAMISAS
82	CAMBIO PISTON
83	KID DE REPARTICION
84	CAMBIO JUEGO DE SELLOS VALVULA
85	CAMBIO EMPAQUETADURA MOTOR
86	CAMBIO SENSOR OXIGENO
87	CAMBIO SENSOR CIGÜEÑAL
88	CAMBIO TIJERA
89	CAMBIO EJE
90	CAMBIO RETENEDOR TRASERO MOTOR
91	CAMBIOTAPON MOTOR



92	CAMBIO BUJE BARRA DE DIRECCION
93	CAMBIO TURBO ALIMENTADOR
94	CAMBIO SENSOR ACEITE
95	CAMBIO VALVULA DEL TURBO
96	CAMBIO JUEGO DE BUJIAS DE PRECALENTAMIENTO
97	CAMBIO MODULO DE LAS BUJIAS
98	CAMBIO BOXTER CON BOMBA DEL FRENO
99	CAMBIO TANQUE DEL VACIO
100	CANDADO CONTROL CAMBIOS
101	ESPARRAGO CON TUERCA
102	GUAYA FRENO DE MANO
103	CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION
104	CAMBIO ABRAZADERAS CAJA DE DIRECCION
105	LAMPARA DE TECHO
106	CAMBIO TENSOR CORREA
107	CAMBIO POLEA ACANALLADA
108	CAMBIO CORREA DEL HIDRAULICO
109	CAMBIO HOJA TRANSVERSAL
110	CAMBIO SOPORTE PUENTE
111	CAMBIO VALVULA DESFOGUE TANQUE
112	CAMBIO EMPAQUE GASOMETRO
113	CAMBIO CAJA DE DIRECCION
114	CAMBIO PITO
115	CAMBIO BALINERA ALTERNADOR
116	CAMBIO FILTRO TAMIZ
117	CAMBIO PALANCA DE CAMBIOS
118	CAMBIO MANGUERA DEL TURBO


LEONARDO RENDON MORENO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
MANTENIMIENTO
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E RECURSOS FISICOS
RELACION PARQUE AUTOMOTOR

MOVIL	PLACAS	CLASE	MARCA	LINEA	MODELO	CILINDRAJE	COMBUSTIBLE	TIPO DE LLANTA
	CIV 470	CAMIONETA DOBLE CABINA	TOYOTA	HILUX	1998	2400	GASOLINA	235/75/R15
	OBG 178	CAMPERO	CHEVROLET	GRAND VITARA	2007	2000	GASOLINA	M-S-235/60/R-16
	OBG 286	CAMPERO	CHEVROLET	GRAND VITARA	2007	2000	GASOLINA	M-S-235/60/R-16
5110	OJX 933	AMBULANCIA	RENAULT	MASTER	2015	2299	A.C.P.M	225/65/R16C
5098	OCK 262	AMBULANCIA	CHEVROLET	LUV D MAX	2013	2999	A.C.P.M	255/60/R16
5197	OBI 548	AMBULANCIA	VOLKSWAGEN	TRANSPORTER T5	2014	1968	A.C.P.M	205/65/R16C
	OBG493	CAMION	CHEVROLET	NPR 3 729 PLUS	2007	4,500	DIESEL	7.50R16
5026	OBG 184	AMBULANCIA	NISSAN	URVAN 2D3000	2006	3000	A.C.P.M	225/75/R16
5180	OCK326	AMBULANCIA	VOLKSWAGEN	TRANSPORTER	2013	1.698	DIESEL	205/65/R16C
5106	OJX 949	AMBULANCIA	RENAULT	TRANSPORTER T5	2013	1,968	DIESEL	225/65/R16C
	OHK 624	CAMIONETA	TOYOTA	LAND CRUISER	2001	4500	GASOLINA	245/75/R16
	OBG 285	CAMIONETA	CHEVROLET	GRAN VITARA	2007	2000	GASOLINA	M-S-235/60/R-16
	OBH 095	PAPA MOVIL	MAZDA	B2600	1993	2600	GASOLINA	225/70/R15
5044	OBF635	AMBULANCIA	MERCEDES BENZ	SPRINTER	2005	2150	A.C.P.M	225/70/R15
5051	OBF625	AMBULANCIA	MERCEDES BENZ	SPRINTER	2005	2150	A.C.P.M	225/70/R15
5016	OJX 940	AMBULANCIA	RENAULT	MASTER	2015	2299	A.C.P.M	225/65/R16C
5037	OJX 927	AMBULANCIA	RENAULT	MASTER	2015	2299	A.C.P.M	225/65/R16C
5125	OCK 470	AMBULANCIA	VOLKSWAGEN	CRAFTER	2013	1968	A.C.P.M	235/65/R16
5150	OCK 471	AMBULANCIA	VOLKSWAGEN	CRAFTER	2013	1968	A.C.P.M	235/65/R16
5167	OCK 472	AMBULANCIA	VOLKSWAGEN	CRAFTER	2013	1968	A.C.P.M	235/65/R16
RUTA	OBG 246	MICROBUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER	2007	2150	A.C.P.M	225/70/R15C
RUTA	OBG 247	MICROBUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER	2007	2150	A.C.P.M	225/70/R15C
	BGG 460	Camioneta	TOYOTA HILUX	HILUX	1,995	2000	GASOLINA	235/75/R15
	OBA 393	Camioneta	NISSAN URBAN	URVAN E24 GL MT	1,989	1952	GASOLINA	195/80/R15
	OBH 256	CAMPERO	SUZUKI G. VITARA	G. VITARA	2,009	2000	GASOLINA	LT-225/75/R16
5063	OBG 058	AMBULANCIA	NISSAN	URBAN	2,005	3000	A.C.P.M	225/75/R16
5056	OBG 057	AMBULANCIA	NISSAN	URBAN	2,005	3000	A.C.P.M	225/75/R16
5055	OBI 547	AMBULANCIA	VOLKSWAGEN	TRANSPORTER T5	2,013	1968	A.C.P.M	205/65/R16C
5093	OCK 370	AMBULANCIA	VOLKSWAGEN	TRANSPORTER T5	2,013	1968	A.C.P.M	205/65/R16C
5157	OJY 015	AMBULANCIA	JAC - M528	M528	2,015	2771	A.C.P.M	225/75/R16
5116	OJX 932	AMBULANCIA	RENAULT	MASTER	2,013	1968	A.C.P.M	225/65/R16C
RUTA	OBF 564	Micro Bus	MERCEDES BENZ	SPRINTER	2,006	2150	A.C.P.M	225/70/R15C
RUTA	OBG 552	Micro Bus	MERCEDES BENZ	SPRINTER	2,005	2150	A.C.P.M	225/70/R15C
HILUX	OBE 978	DOBLE CABINA	TOYOTA	HILUX	2001	2348	GASOLINA	225/70/R15C
LUV	OBG 740	DOBLE CABINA	CHEVROLET	LUV	1996	2300	GASOLINA	235/75/R15
SP5019	OCK 263	AMBULANCIA	VOLKSWAGEN	TRANSPORTER T5	2013	2000	A.C.P.M	205/65/R16C
SP5087	OJG 409	AMBULANCIA	TOYOTA	LAND CRUISER	2000	4500	GASOLINA	245/75/R16
SP5090	OHK 400	AMBULANCIA	TOYOTA	LAND CRUISER	2001	4500	GASOLINA	245/75/R16
SP5079	OBF 557	AMBULANCIA	M. BENZ	SPRINTER	2005	2150	A.C.P.M	225/70/R15
SP5046	OBG 245	AMBULANCIA	M. BENZ	SPRINTER	2007	2150	A.C.P.M	225/70/R15
SP5080	OBH 145	AMBULANCIA	M. BENZ	SPRINTER	2007	2150	A.C.P.M	225/70/R15
SP5196	OBI 788	AMBULANCIA	VOLKSWAGEN	TRANSPORTER T5	2013	2000	A.C.P.M	205/65/R16C
SP5114	OBX 948	AMBULANCIA	RENAULT	MASTER	2015	2299	A.C.P.M	225/65/R16C
F-350	OBC 571	AMBULANCIA	FORD	F150	1994	4500	GASOLINA	215/75/R17.5
SD4002	OBH 165	UBA-MOVIL	CHEVROLET	NPR	2009	4500	A.C.P.M	215/75/R17.5


LEONARDO RENDON MORENO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
MANTENIMIENTO
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E RECURSOS FISICOS
ANEXO (2) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - Lista de actividades que deberá
llevar a cabo durante la ejecución del contrato el proveedor / contratista seleccionado

Realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., de forma integral el cual incluye mano de obra y repuestos y llantas para las motorizaciones de Gasolina y/o Diesel .

El proveedor o contratista deberá cumplir, dentro del plazo estipulado con el objeto contratado garantizando el servicio de mantenimiento de excelente calidad, con las especificaciones técnicas requeridas según el supervisor.

El Servicio de mantenimiento debe prestarse como mínimo con las siguientes especificaciones:

Realizar y mantener su capacidad de efectuar los mantenimientos y reparaciones de los componentes de los siguientes sistemas de los vehículos tales como: Sistema de motor Diesel y/o Gasolina, Sistema de frenos, Sistema de transmisión de potencia, Sistema de suspensión, Sistema de dirección, Sistema eléctrico e iluminación, servicio de latonería, pintura y llantas. No obstantante cualquier necesidad de mantenimiento individual también debe atenderse con la contratación.

El proveedor deberá garantizar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo incluido el suministro de insumos, repuestos, llantas, piezas, partes y accesorios para los vehículos señalados en el objeto del contrato, así como también el servicio de desvare y grúas cuando el vehículo haya sido reparado y esté dentro de la garantía.

Los repuestos utilizados por el proveedor y/o contratista deben ser nuevos y originales; excepcionalmente se podrán usar repuestos homologados que cumplan con las especificaciones técnicas del repuesto que se requiera y sobre el cual el contratista otorgue garantía, no se aceptan repuestos de segunda o re-manufacturados.

* Según la complejidad, costo, oportunidad del repuesto, pieza, parte, etc., deberá ser autorizada previamente por el supervisor del contrato. El contratista y/o proveedor en caso de prestar los servicios de mano de obra y suministrar los repuestos y llantas que no estén listados en el requerimiento, debe presentar dos cotizaciones a la Subred Norte, el cual será definida por la Entidad según corresponda.

* Garantizar que el valor de los repuestos suministrados no excederá en ningún caso los consignados en las listas oficiales de los concesionarios y talleres autorizados o representantes de las marcas nacionales o extranjeras.

El mantenimiento del parque automotor deberá ser atendidos en el establecimiento de comercio ofrecido (taller de mecánica automotriz). El cual debe garantizar las condiciones técnicas de infraestructura, herramientas y equipamiento, para el mantenimiento del parque automotor a fin de contar con un diagnóstico verás y oportuno para el posterior intervención del vehículo objeto del contrato.

* En el caso de requerirse la utilización de otro taller por la complejidad del mantenimiento o por el requerimiento de alguna máquina o equipo de alta tecnología, podrá el contratista recurrir a otro centro de mayor tecnología, bajo su responsabilidad y costo.

* El proveedor y/o contratista debe garantizar la capacidad técnica e infraestructura para la recepción, diagnóstico y mantenimiento de por lo menos 12 vehículos de forma simultánea, toda vez que, el parque automotor esta compuesto en su mayoría por vehículos de transporte especial (ambulancias).

El proveedor debe garantizar la idoneidad, experiencia y competencias del personal que realizará el mantenimiento del vehículo teniendo en cuenta el tipo de motorización del mismo (Diesel y/o gasolina), destacando que el personal que realizará el objeto del contrato cuente con personal técnico certificado por una entidad que acredite el conocimiento en mecánica automotriz.

Garantizar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la Subred Norte en donde:

Mantenimiento preventivo

Prestación del servicio de lunes a sábado, el horario se establecerá con el supervisor a fin de coordinar la prestación del servicio.

Mantenimiento correctivo

Prestación del servicio en horario normal y en caso de urgencia se debe reportar al jefe de taller (número teléfono del jefe de taller).

La recepción y entrega del (los) vehículo(s) debe ser formalizado según corresponda en los formatos propios del proveedor y/o contratista:

- * Formato de inventario y estado de entrega, con una casilla la cual pueda ser diligenciada algún tipo de observación, novedad, inventario, etc.

- * Una vez terminado el trabajo el proveedor debe notificar al supervisor del contrato, para el retiro del vehículo por parte del conductor autorizado por la entidad quién recibirá a satisfacción mediante firma de acta o soporte de entrega del vehículo

- * Formato de entrega (recepción del vehículo por parte de la Subred Norte) el cual debe contener las actividades realizadas, repuestos instalados el cual debe tener las casillas para el recibido a satisfacción el cual debe contener como mínimo; firma, nombre completo, cédula de ciudadanía.

Otros

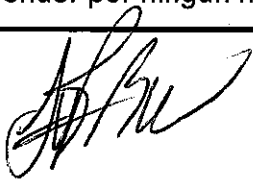
- * Presentar junto a la facturación del servicio de mantenimiento el documento de orden de servicio y el recibido a satisfaccion

- * Allegar copia del registro como acopiador primario de aceites usados, registro de movilizador de aceites autorizado por la secretaria distrital de ambiente.

- * Allegar copia del certificado de disposición de llantas usadas expedida por la empresa que le presta al contratista el servicio mencionado quien deberá estar debidamente autorizada para dicho fin por la , secretaria distrital de ambiente.

- * Mantener durante la vigencia del contrato las mismas condiciones del servicio ofrecido en la oferta, en términos de calidad, precio, características técnicas y disponibilidad.

- * Mientras el contrato cuente con saldo presupuestal y/o vigencia el servicio no se debe suspender por ningún motivo



LEONARDO RENDON MORENO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
MANTENIMIENTO
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD